

## **Evidencias arqueológicas del ceremonial de profesión y muerte de las antiguas monjas del convento de la Encarnación y Santa Catalina de Siena de la ciudad de México**

En este artículo se mencionan dos comunidades religiosas femeninas, cuyos conventos se encontraban avecinados de manera muy cercana uno del otro. El primero de ellos fue el antiguo convento concepcionista de la Encarnación y, el segundo, el convento dominico de Santa Catalina de Siena. En ellos se realizaron exploraciones en sus correspondientes coros bajos y se encontraron semejanzas en cuanto a los vestigios arqueológicos asociados a las monjas de ambas comunidades y que fueron sepultadas en estos lugares. Se ha publicado poco, con base en los registros arqueológicos, sobre la vida cotidiana de las religiosas en el coro bajo donde pasaban la mayor parte de su vida y en el cual se celebraban distintas ceremonias, siendo las más destacadas la profesión de hábitos, la elección de la abadesa a la que le precedía el vóctor y los funerales de las monjas, sitio en el que además se resguardaba para la posteridad sus virtudes, razón por lo cual se le consideraba a este lugar como el de mayor religiosidad de todo el convento. Como resultado de la investigación en estos coros, es posible mencionar, que las religiosas eran enterradas con gran parte de su vestimenta de profesión como fue el sayal, delantal, toca, velo, medallón, rosario, corona, ramo o “palma” y que aparentemente se les retiraba el relicario y la capa; pero en algunos casos, estos últimos aditamentos permanecían con ellas, ya que la religiosa que los portaba pudo haber tenido alguna característica especial dentro de la comunidad enclaustrada. Cada una de las prendas con las que eran sepultadas tuvieron un significado durante la profesión, las cuales eran preservadas con el fin de acompañar a la difunta a la “vida eterna” y presentarse ante su esposo místico Jesús. De los vestigios mencionados y asociados a los restos yermos de las monjas, el más persistente fue la corona, de la cual se encontraron ejemplares con diversa manufactura, que va de la más sencilla a la más suntuosa, tanto en su elaboración como en los materiales y que al parecer esta calidad, fastuosidad o austeridad varió según el gusto y capacidad económica de las profesas, así como del tipo de orden religiosa a la que pertenecían ya que cada comunidad tuvo diferente interpretación de los votos y, por lo tanto, distinta forma de llevarlos.

Como resultado de las excavaciones arqueológicas realizadas en 1990 y 1992 en los coros bajos de la iglesia de la Encarnación y de Santa Catalina de Siena respectivamente, se extrajeron diversos objetos asociados a los entierros de las religiosas de ambas comunidades, mismos que estuvieron enlazados con eventos de gran importancia al interior de los antiguos claustros femeninos de la Nueva España. El conjunto de piezas es muy significativo por las siguientes razones: la primera por la estrecha relación que tuvieron con dos acontecimientos de gran trascendencia en la vida de toda religiosa de “velo negro” o de “coro y canto” como se les conoció y que lo mismo incumbió a las congregaciones

\* Dirección de Salvamento Arqueológico: [arqueologocar@yahoo.com.mx].

de “calzadas” que de “recoletas”; la segunda por la información que brindan, ya que son piezas únicas en su tipo y provienen de una excavación controlada.

Uno de los tres eventos más importantes en la vida cotidiana de las monjas fue la toma de hábitos o profesión y, probablemente, haya sido el más trascendental dentro de su vida religiosa, porque marca el inicio de su vida religiosa y además se manifiesta de manera significativa a la sociedad seglar novohispana de los siglos XVII y XVIII, este notable suceso llenó de orgullo y prestigio a las familias de las profesas. Por lo tanto, uno de los propósitos de este artículo es dar a conocer los objetos relacionados a dos acontecimientos: la profesión y la muerte de las religiosas, cuyos vestigios estuvieron asociados a sus restos óseos, asimismo se hace énfasis en su importancia litúrgica. También se da a conocer la forma cómo se caracterizaron las comunidades femeninas religiosas en general y su propósito, asimismo se exponen las particularidades arquitectónicas, arreglo, extensión y significado del coro, en cuyo lugar se hacía la imposición de los hábitos y se realizaban las inhumaciones de las profesas. Por consiguiente, es necesario complementar el texto con la descripción y protocolos de las tres ceremonias más importantes que se realizaban en dicho lugar.

Las corporaciones, objeto de este análisis, estuvieron vecindadas muy cerca una de la otra y ambas fueron de carácter relajado, a las que se denominó con el término de “calzadas”. La primera fundación a la que se hará referencia perteneció a la orden concepcionista y corresponde al antiguo convento de la Encarnación, cuya antigua iglesia se ubica en la calle de Luis González Obregón número 18, la segunda corporación dependió de los padres predicadores de santo Domingo de Guzmán y su extemplo se sitúa en la calle de Argentina número 29; ambos inmuebles se ubican dentro de lo que se denomina como perímetro “A” del Centro Histórico de la Ciudad de México (Prieto, 1999).

Todas las asociaciones de religiosas tienen una característica individual o “carisma”, que es la manera particular en que viven los consejos evangélicos, es decir, el modo específico de

imitar un rasgo o aspecto de Jesús, o en su caso de la virgen María, y proyectarlo a su devenir cotidiano. En términos generales, las órdenes monásticas femeninas inicialmente fueron creadas como agrupaciones de mujeres dedicadas a la contemplación, meditación y a la búsqueda de la perfección por medio de la reclusión perpetua, contaban para ello con un reglamento que normaba su coexistencia cotidiana. Sin embargo, con el tiempo se iniciaron distintas interpretaciones de las reglas de sus creadores, resultando un cumplimiento menos exigente de las mismas y que en variadas ocasiones las hicieron llegar al relajamiento de sus comunidades. Por esta razón surgieron los renovadores, quienes intentaron regresar a sus orígenes a las organizaciones, reformándolas con nuevas visiones, las cuales normalmente consistieron en el retorno a la observancia rigurosa de las normas concebidas por sus fundadores. Es a partir de ese momento que se acentúa la personalización de las agrupaciones religiosas femeninas empujando dos tipos de comunidades “las calzadas o relajadas” y “las descalzas u observantes”, por lo que habrá que añadir que para cada caso la indumentaria estuvo siempre sujeta a las reglas y fue específica para cada agrupación.

En el caso de “las calzadas o relajadas” a su ingreso al claustro, debían de pagar una dote en efectivo, cuya cantidad variaba según el convento al que ingresaban, aunque esta cuantía podía ser dispensada en situaciones particulares; tal fue el caso de algunas doncellas que poseyeron alguna habilidad personal como coristas, músicas, contadoras o alguna otra destreza que fuera necesaria en el claustro al cual pretendían ingresar y, por lo tanto, se les aceptaba su integración a la comunidad. En ocasiones excepcionales el convento solía ofrecer “gratuitamente” la entrada aquellas mozas que no podían pagar la dote, esto se hacía por medio de congregaciones de carácter piadoso como fueron las cofradías, órdenes terceras, disposiciones testamentarias, etcétera. Esto permitía a las solicitantes tener acceso a los claustros, sin embargo, hay que hacer hincapié en que los gastos que se generaban para su ingreso eran cuantiosos, además de ser independientes a los que

la misma ceremonia de profesión originaba, ya que no incluían el ajuar, propinas, aguinaldos, flores, cera, cohetes, músicos y la propia misa (Bazarte *et al.*, 2001: 12).

El primer paso para ingresar al convento era ser novicia, durante este periodo la joven se preparaba para el cumplimiento futuro de los votos de profesión; como eran la obediencia, castidad, pobreza y clausura; preceptos que estaba obligada a practicar de manera íntegra hasta su muerte; estos propósitos fueron de observancia general tanto para las congregaciones de “calzadas” como de “descalzas”; sin embargo, hay que señalar que el voto de pobreza fue muy indulgente para las “relajadas o calzadas” y que no estaban obligadas a expresarlo como comunidad, pero si algunas lo deseaban, lo podían manifestar de manera particular. La condescendencia de este voto admitió que algunas de ellas pudieran tener rentas, bienes inmuebles, inclusive llegaron a formar capellanías con el producto de sus caudales, asimismo les permitió disfrutar de servidumbre y, en ocasiones, de esclavas. Estas religiosas acaudaladas pudieron acondicionar de manera muy cómoda sus celdas, en ocasiones eran auténticas residencias, ya que su interior contenía el ajuar necesario para que su permanencia en clausura fuera lo más placentera posible; por lo tanto, no es de extrañarse que durante las excavaciones arqueológicas realizadas en el convento de la Encarnación los patios traseros de dichas “celdas” aparecieran objetos de uso suntuario. Muchas de estas viviendas fueron muy extensas, ya que independiente a la recámara de la propietaria contaban además con otras habitaciones para alojar a una o más de sus pupilas, así como a su servidumbre. El interior estuvo acondicionado con el menaje adecuado para la cómoda estadía de sus ocupantes y contó, además, con una cocina bien dispuesta la cual contenía vajillas personalizadas, peroles, cubiertos y una despensa abundante que les permitía degustar el alimento de su preferencia. Desde luego que estas religiosas no estaban obligadas a llevar vida en común, sus hábitos fueron de un carácter más cómodo y elegante. En cuanto a las actividades realizadas en el claustro e independientemente

te del trabajo de oración, la vida diaria de las enclaustradas incluyó la educación de las niñas, así como tareas de carácter administrativo y manual, dependiendo del puesto que ocuparan al interior del convento, también se adicionaban otros trabajos de carácter doméstico como la costura, bordado, entre otros, con las que se completaba la instrucción de las mozas.

El atuendo para la orden concepcionista consistió en un sayal de color crema confeccionado en paño de lana, por encima de éste un delantal plisado del mismo material con las mismas dimensiones que la prenda anterior, del pecho descendía un gran rosario que en ocasiones llegaba a los pies, se cubrían la cabeza con una toca blanca y sobre ésta un velo en color negro, cubrían sus pies con unos chapines de color negro; este atuendo se complementaba con una capa en paño de lana en color azul turquesa con la que se cubrían el torso. En el caso de las dominicas, vestían un hábito blanco que sujetaban por medio de un cinto en color negro, la cabeza era cubierta por medio de una toca de color blanco a la que sobreponían un velo negro, cubrían su cuerpo con un mantón negro; del pecho colgaba un rosario que recuerda la costumbre mariana instituida por el fundador de la orden santo Domingo de Guzmán y calzaban chapines de color negro; estas monjas fueron de vida contemplativa; es decir, de votos relajados, aunque de acuerdo con su regla fueron de un carácter más austero que las concepcionistas.

En el caso de las monjas “descalzas u observantes”, en contraposición a las “calzadas”, acaataban los votos de profesión de manera muy apegada y para su ingreso no pagaban dote, a excepción de las carmelitas, estaban obligadas a llevar vida en común y fueron mendicantes, es decir, vivían de la caridad de los vecinos de sus conventos. Para este menester destinaban una persona, la que se encargaba de hacer petición de lo necesario para el sustento llamada *limosnero*, al no poder hacerlo ellas mismas debido a la clausura. Desde luego que estas religiosas carecían de bienes particulares, ya que en el momento de tomar el hábito renunciaban a todo su patrimonio material, de esta manera

también lo hacía la propia comunidad que desistía a toda pertenencia; sin embargo, la excepción a la regla fue la agrupación carmelita.

La orden carmelita carecía de servidumbre y en su caso se admitían “monjas de velo blanco” también llamadas “hermanas de obediencia”, ellas se hacían cargo de todos aquellos deberes que podían distanciar a las monjas de la oración y la meditación. Los alimentos de las devotas se caracterizaron por haber sido siempre los esenciales para sostener el cuerpo y eternamente iban al día, por lo tanto carecían de “despensa”, ya que dependían de la Divina Providencia; es decir, quedaban a expensas de la generosidad de las personas, de tal manera que si pasado el día no tenían alimento, solían tocar una campanilla, que para ese propósito tenían, y en ese momento la comunidad de su entorno acudía llevando lo necesario para su sustento y una vez obtenido lo indispensable el excedente era obsequiado a los menesterosos, quienes asistían por ese motivo a las puertas del convento. Sus vestimentas se caracterizaron por haber estado confeccionadas con lienzos muy ásperos y considerablemente austeros, carecían de calzado y se admitió en algunos casos sandalias.

El hábito fue la vestimenta que las religiosas usaron durante toda su vida en la clausura y estaba normado de acuerdo con las constituciones de la orden, fue característico para cada corporación según su carisma y se le dieron dos usos: el primero fue para dos ceremonias especiales y además se utilizó con motivo del inicio y término de la vida religiosa de la monja; estas ocasiones específicas fueron la profesión o toma de hábito y la muerte de la religiosa. El siguiente uso fue el de diario y éste era desprendido de todos los elementos litúrgicos con los que se engalanaba en las dos ocasiones descritas.

### Descripción del coro bajo

El coro bajo es el espacio físico donde se realizaban tres de las ceremonias importantes del claustro, independientemente de ser el lugar donde las monjas pasaban gran parte de su vida consagradas al *trabajo* de oración, al que también se le denominaba *oficio divino*, el coro bajo

era la sección del claustro donde permanecían desde el amanecer hasta muy entrada la noche en cumplimiento a las horas canónicas (maitines, laudes, prima, tercia, sexta, nona y vísperas). Sin duda, este espacio fue el más importante de todo el conjunto conventual, ya que en él se llevaban a cabo actos solemnes de gran significado religioso. Desde el punto de vista arquitectónico, el coro formó parte del cuerpo de la iglesia y llegó a ocupar cuando menos dos lunetos de la bóveda; esta área debía contar con total independencia respecto al templo y a todo devenir cotidiano del “siglo”, pero formando parte integral del claustro.

El coro de la Encarnación, como casi todos los coros de monjas, se cerraba por medio de un arco toral, el cual dejaba un gran vano en su parte superior, esta zona estuvo dividida en dos plantas a las que se denominan coro alto y coro bajo. La planta baja de éste cuenta con un espacio abierto de forma rectangular que da al cuerpo de la iglesia, remata en su parte superior por medio de una platabanda donde se colocaban un par de rejas de hierro forjado; una hacia el exterior de la iglesia y la otra hacia el interior del coro, la finalidad primordial de éstas era apartar este espacio del resto de la iglesia; la separación entre ambas rejas era la misma que la del muro, ya que cada una quedaba alineada al paño de sus jambas y sus barrotes estuvieron cruzados, unos de manera horizontal y otros de forma vertical aparentando un damero. En los casos de los conventos de “recoletas” y “descalzas”, las rejas exteriores fueron guarnecidas, además, con unos picos de hierro muy agudos cuyo propósito era evitar la aproximación de cualquier persona ajena a este lugar; sin embargo, estos elementos no han persistido y el único coro que las conservaba hasta hace década y media, era el coro bajo de la iglesia de Santa Teresa la Nueva, la cual ha perdido dicha particularidad, además su espacio interior se ha visto perturbado con una horrenda representación de una gruta cuya finalidad es reverenciar a la virgen de Lourdes. Estas rejas de hierro se remataban con un par de cortinas gruesas para todos los casos, esto con el fin de obstaculizar cualquier visión del interior al exterior y vice-

versa, estas cortinas sólo eran abiertas durante la exposición en lo alto del santísimo sacramento en la misa o para oír algún sermón solemne, como el dedicado a las honras fúnebres de las preladadas o monjas notables; así como durante la ceremonia de toma de estado.

El coro bajo se complementaba en su interior con altares, nichos con esculturas, pinturas y relicarios para el cumplimiento del *oficio divino*, regularmente había bancas corridas pegadas a los muros y en ocasiones sillería, esto último fue excepcional; al exterior del coro en ambos lados de la gran reja se ubicaron dos pequeñas puertas con ornamentación profusa; una ubicada hacia el lado de la puerta de acceso a la iglesia, lugar por donde las novicias se despedían del mundo e ingresaban al coro para hacer su profesión; la otra puerta se situó al extremo contrario y que en apariencia tuvo las mismas características que la anterior, sin embargo, en ésta se localizaba la craticula, la cual consistía en un pequeño hueco que daba a la iglesia por donde el sacerdote introducía la mano para ofrecer el *viático divino* a las enclaustradas; al interior del coro esta abertura se convertía en un pequeño pórtico, al que ingresaban las religiosas de una en una con el fin de recibir el cuerpo de Cristo y una vez echo esto se retiraban sin darle la espalda al sacerdote. Esta oquedad que servía para recibir la comunión, se caracterizaba por encontrarse ubicada a la altura del pecho de la monja y conforme penetraba hacia el coro ésta se reducía hasta quedar un claro en el que únicamente era visible la mitad del rostro de la monja. La craticula en su exterior fue muy decorada y era cerrada con “puertas de madera tallada quedando el hueco lujosamente forrado de terciopelo o brocado” (De la Maza, 1983: 17). Todos estos elementos arquitectónicos actualmente no se encuentran visibles en los coros de la Encarnación y Santa Catalina; sin embargo, en el primero se localizaron por medio de calas de aplanado en los muros, hecho lo cual se recubrieron de nueva cuenta.

En ocasiones, el coro alto era cerrado dejando un hueco de forma rectangular de manera muy semejante al coro bajo y, otras veces, este espacio se hallaba totalmente abierto de muro

a muro partiendo del inicio del arco toral y el cual se remataba por medio de un “abanico”, siendo éste un dispositivo que generalmente cerraba la parte superior del coro hasta la bóveda, la cual usualmente era de cañón corrido; el historiador Francisco de la Maza (*ibidem*: 19) refiere que este mecanismo en algunas ocasiones podía ser elaborado en forja de hierro, hoja de lata o madera, lo cual adornaba de manera artística el segundo nivel del coro a partir del arranque del arco toral y debería de guardar casi las mismas características que las rejas del coro bajo, no permitía la visibilidad en dos sentidos coro-iglesia y viceversa; en este lugar se ubicaba el órgano y daba inicio el *oficio divino* a las seis de la mañana durante la hora prima; aunque las capuchinas y carmelitas realizaron una variación en la hora cambiando ésta a las cuatro de la mañana. Actualmente estos abanicos han desaparecido en la mayoría de las iglesias anexas a los conventos de monjas; pero un caso excepcional de persistencia ha sido el abanico del ex convento de Jesús María, el cual presenta problemas de conservación. En el caso del templo de la Encarnación, fue despojado de su abanico durante el siglo pasado, al cambiar su función. En cambio, la reja y el abanico de Santa Catalina de Siena se conserva, aunque se le han hecho algunas modificaciones en el extremo oeste, donde se le abrió un vano al cual accede una escalera de caracol; esta gran reja muestra en su parte superior un pequeño abanico que cierra la bóveda, cuya decoración está hecha en forja de hierro que expone figuras geométricas alternados con roleos.

## Los ceremoniales

El coro bajo fue el escenario de tres ceremonias trascendentales en la vida de las comunidades religiosas, una de ellas fue la elección de la madre abadesa a la que le precedía el Víctor. La regla de las concepcionistas preceptuaba lo siguiente en relación con la persona adecuada para ocupar el cargo de priora: “procuren las religiosas, con toda diligencia y cuidado elegir tal abadesa, que resplandezca en ella toda virtud,

religión y honestidad, y sea mayor no solamente por el oficio más por buenas obras y santas costumbres. Finalmente, sea tal, que por su ejemplo despierte á sus súbditas á obedecer á Dios con amor, y de tal conversación que su vida les sea viva predicación” (Ramírez, 1979: 81).

La nominación de la superiora fue un acontecimiento muy significativo en el devenir cotidiano del claustro, el que llegó a crear no pocos conflictos entre las devotas. Los comicios para la nueva prelada se realizaban en el coro de manera muy lejana a todo acontecer del siglo y desde luego de manera muy cercana a la reja de éste; para ello se hacían ciertos preparativos en la parte correspondiente a la iglesia, donde se colocaba un pabellón y bajo de éste se ponía el sitial que iba a ser ocupado por el arzobispo o prelado designado para presenciar el suceso. Por la ventanilla de la cráticula, las religiosas acudían a depositar en una urna las cédulas con los nombres de las candidatas a ocupar el cargo de priora y reunidos todos los votos dentro de receptáculo era conducido a manos del señor arzobispo o prelado con el fin de que realizara la contabilidad de las papeletas, hecho lo cual y después de poner fuego a las cédulas se anunciaba de manera formal a la comunidad quien era la nueva abadesa.

De forma inmediata el arzobispo o clérigo que había estado a cargo del sufragio daba inicio a una visita al templo, sacristía y a todo el convento en general, con el fin de comprobar el buen estado físico del mismo; también verificaba que todos los objetos correspondientes al culto y los destinados al servicio habitual de las religiosas tuvieran la disposición adecuada; al terminar, el prelado o el mismo arzobispo y demás acompañantes eran conducidos hacia la portería para despedirlos; después de esto las monjas se encaminaban inmediatamente hacia el coro a congratular a la prelada recién electa, quien ya las esperaba. “Hacia la entrada, tenían ya dispuesto un carrito triunfal, en el que la hacían montar de grado o por la fuerza y entre risas y aclamaciones, la paseaban por los corredores adornados con colgaduras, hasta que rendidas de cansancio la dejaban en sus habitaciones. Tal era la ceremonia del v́ctor” (*ibidem*: 81).

La celebración anterior era ineludible una vez que era elegida la abadesa, lo cual acontecía cada tres años (*ibidem*: 81). Sin embargo, la elección no siempre fue tan serena y en algunas ocasiones la inconformidad de ciertas monjas por el resultado del sufragio causó gran agitación al interior del convento. La conmoción desatada fue de tal magnitud que llegó a degenerar en acciones verdaderamente violentas, a tal punto que el coro y claustro se convirtieron en verdaderos campos de batalla donde salieron a fulgurar los golpes y en casos extremos las armas blancas. En ciertos casos hubo necesidad que el mismo arzobispo interviniera con el fin de aquietar los encendidos ánimos de la colectividad. El cambio de prelada también fue motivo de controversias legales ante el mismo arzobispo, pidiendo inclusive la intervención del propio virrey para resolver las diferencias. Estos sucesos podrían parecer extraños para las monjas, dado el carácter de sus votos y, asimismo, por la consideración de su estado piadoso; sin embargo, no hay que olvidar que bajo sus hábitos religiosos existían, sin duda alguna, personas con los arrebatos y emociones propias de todo ser humano.

La segunda ceremonia realizada en el coro bajo fue la toma de hábito; después del noviciado a la joven que pretendía tomar el velo le precedían los tres días de libertad, para esta ocasión ella se ataviaba con sus mejores prendas y era acompañada por su madrina, juntas se paseaban en carruaje por toda la ciudad con el fin de hacer visitas de despedida a todas sus amistades y familiares, después de cada visita era frecuente que saliera con una flor prendida en el pecho conteniendo una moneda de oro y que a decir de García Cubas (1986:14) a la moza le servía para pagar parte de la dote. Ya en la iglesia la novicia adornada para la ocasión escuchaba misa, y se presentaba en el ofertorio con una vela encendida, comulgaba y presenciaba la bendición del hábito.

Como parte del ritual de toma de hábito, éste se bendecía, se asperjaba con agua bendita por tres ocasiones, lo mismo que a la novicia y ésta era repositada acerca de que, si era su voluntad entrar, si no había sido forzada y que si no tenía

matrimonio ni deudas, al momento de que la candidata contestaba que entraba por su voluntad y era libre, las monjas le rodeaban y la acompañaban hacia el coro bajo con los cirios encendidos y cubierta de un velo.

Durante algunos minutos se rezaba el epitalmio, en tanto la futura monja era despojada de sus ropas profanas, la abadesa le colocaba el hábito ya bendito, se recorrían las cortinas del coro bajo y se daba inicio la boda espiritual. La todavía novicia se hincaba y se tendía al piso con los brazos en cruz, mientras el sacerdote que se encontraba fuera de las rejas, le decía a la pretendiente el estado que tendría en el futuro y que moría para el mundo, procedía a incorporarse y arrodillada pronunciaba los votos solemnes y hacía el ofrecimiento de vivir con las reglas de la comunidad y en clausura de acuerdo con los estatutos de la orden.

Por parte de Dios, la abadesa responde que si guarda estos preceptos se le promete vida eterna, las demás monjas responden: “amén”.

El sacerdote detrás de la reja le llama en tres ocasiones, pero no por su nombre, sino como “esposa de Cristo”.

En la primera llamada se le pregunta de la guarda de sus votos y ella contesta: “Traigo conmigo el ángel del Señor”.

A la segunda, se refiere a la renuncia de la vida mundana y a la aceptación de Jesucristo.

A la tercera, la respuesta es alusiva al estado de esclava de Jesucristo.

Después de esto se bendice el velo negro y el sacerdote, a través de la cráfcula le cubre la cara.

El sacerdote le dice a la nueva monja: “...El Señor desnude el nombre viejo, con todos sus hechos y te revista de nuevo que creado según Dios en justicia, santidad y verdad...” (Benítez, 1985: 22).

La monja contesta: “...Puso el Señor esta insignia o señal en mi rostro que no arrastrase ni admita otro amante, fuera de mi Divino Señor...” (*ibidem*: 22).

La monja recibe el anillo del Espíritu Santo en señal de ser la Esposa de Cristo.

El oficiante le ciñe la cara de flores y le pone la corona en la cabeza como insignia y señal de Jesucristo.

El sacerdote vuelve a llamarla para decirle que le enseñara el amor a Dios.

Por último recibe la palma, para lo cual el sacerdote le dice: “recibe en tus manos la palma de la virginidad para que de tus manos te hagas esposa de Cristo y si en él permanecieres constante y seas por él mismo coronada.

Responde ella con oraciones acerca del temor a Dios y a realizar lo necesario para cumplir sus obligaciones con su amado esposo, quien ha de premiarla de acuerdo con su cabal cumplimiento.

En ese momento abraza a sus hermanas las monjas y es entregada por el sacerdote a la abadesa, conminándola a mantenerla pura y sin mancha hasta el día del juicio. Aquí termina la profesión y a partir de ese momento se convierte en una nueva hermana en la comunidad de religiosas.

### Sentido espiritual de la ceremonia

Este evento fue de suma importancia, ya que durante el tiempo en que se llevaba a cabo, la profesa pasa de modo simbólico de la *muerte* al *nacimiento*, convirtiéndose además en esposa. Durante esta ceremonia, la profesa muere para el mundo profano y para su familia, pero nace a una vida de religión de manera conjunta al lado de una stirpe formada por sus hermanas de culto, de esta forma la nueva religiosa se convierte en esposa mística de Jesucristo. Es esencial mencionar que, por ejemplo, las monjas re-

coletas durante la profesión tomaban la imagen de Jesucristo crucificado, motivo por el cual a ellas se les llegó a denominar como monjas “negras” y a las monjas relajadas, por abrazar la imagen del niño Jesús, se les conoció como monjas “blancas”. Las religiosas de ambas comunidades conducían estas imágenes a sus respectivas celdas y estaban obligadas a cuidarlas. Al menos se sabe que las concepcionistas para este caso monjas calzadas, tenían en su celda de manera permanente un nacimiento en el cual depositaban al Niño Dios que sostenían durante su profesión, mismo que ataviaban y atendían de manera esmerada; tal como si fuesen las más devotas *madres*, esos cuidados y diligencias proponen que las religiosas se convertían, de esa manera, en *madres* místicas de ese Niño Dios. En el caso de las monjas descalzas es posible que el acto de ostentar la imagen del Mesías crucificado y conducirla a sus celdas para vivir de manera perenne con ella, tenga que ver con dos propósitos: el primero de ellos caracterizar el tipo de vida que abrazaban y que se distinguía por la constante mortificación corporal y espiritual, y cuyo fin era alcanzar la perfección, la segunda intención sería la adoración de un esposo místico, quien además de haber sido martirizado, terminar su vida en la cruz y de quien probablemente se convirtieran en dolorosas *viudas*.

La tercera ceremonia que se verificaba en el coro bajo correspondió al sepelio de las religiosas, mismo que envolvía toda una liturgia que era detallada a partir de los momentos previos al deceso de la monja y terminara con su descenso en la tumba. Una vez que el médico que asistía a la religiosa, si ésta se encontraba enferma y pronosticaba que ya nada había que hacer, la monja enfermera y, en ocasiones, la misma enferma, pedían se realizara lo necesario para las últimas disposiciones; en ese momento la madre abadesa ordenaba que se le administrasen los santos sacramentos y el claustro aumentaba su actividad y la limpieza era tal, que el lugar por donde había que pasar el sacerdote para proporcionar los oficios debería de estar libre de la menor partícula de polvo. A la hora estipulada para el viático sagrado las reli-

giasas se reunían en el coro bajo con las velas encendidas y de este lugar partía el Santísimo, el cual era llevado en procesión bajo de palio por tres sacerdotes en el caso de que la religiosa fuera prelada, y por uno solo en los demás casos siendo precedido por las monjas, quienes entonaban cánticos hasta llegar a la enfermería donde dejaban de hacerlo con el fin de oír la voz del sacerdote, cuyas preguntas solemnes invitan al alma a renovar a la orilla del sepulcro “... los votos que en el día del bautismo fueron hechos a la orilla de la cuna, contestando afirmativamente todos los presentes...” (García Cubas, 1986: 20). La razón por la cual se renuevan dichos votos, es que el bautismo es el sacramento principal de la conversión primera y fundamental, por la fe en la buena nueva ya que por medio del bautismo se renuncia al mal y se alcanza la salvación; es decir, la remisión de todos los pecados y el “don de la nueva vida”.

Ya dada la comunión a la enferma y una vez que el sacerdote cambiaba la estola blanca por la morada para administrarle el sacramento de extremaunción, la madre abadesa acompañada por todas las religiosas entonaba el *miserere*.<sup>1</sup>

En el momento que la religiosa agonizaba, una de las religiosas recorría el convento, tocando una campanilla consagrada para estos casos, siendo la señal con la cual se iniciaba el *Credo*, en ese momento acudían sus hermanas a la cabecera de la enferma para entonarlo, las seglares como las aspirantes, criadas y niñas que vivían en el claustro lo hacían de manera privada en sus correspondientes celdas.

Al instante del último aliento, el sacerdote o la priora en su ausencia rezaba el *responso* con toda la comunidad y durante tres horas el cadáver no era tocado, siendo velado únicamente por las monjas enfermeras. Pasadas estas tres horas, el cuerpo era vestido con todo su hábito, a excepción del manto o capa, el cual se le ponía superficialmente y después se le quitaba, así como el relicario (García Cubas, *op. cit.*, 1986: 21). Ya en el momento de la inhumación, el

<sup>1</sup> Es el salmo número L, del cual se reproduce el primer verso: “Misericordia, Dios mío, por tu bondad, por tu inmensa compasión borra mi culpa, lava del todo mi delito, limpia mi pecado”.



cadáver era cubierto con flores y en procesión se le conducía a la sala de *profundis*, en donde permanecería durante tres días si la fallecida había sido prelada o un día y una noche si no lo había sido, en este lugar era velada por todas sus hermanas, las cuales se turnaban cada hora en grupos de tres, durante el tiempo estipulado. “...Terminadas las vigiliass se celebraba la misa y luego los responsos, el cadáver era conducido en hombros de los sacerdotes hacia el coro bajo, donde se terminaba el oficio de difuntos y se permanecía hasta el momento de la inhumación” (*ibidem*: 21), durante este lapso todos los presentes llevaban ramos de flores rematados por un limón.

El día del sepelio se permitía la entrada de los músicos que formaban la orquesta y que acompañarían el cortejo fúnebre, todo esto sucedía bajo la presencia del prelado, mismo que era nombrado por la mitra y era asistido de capellanes y sacerdotes invitados, también ingresaban para esta ocasión y bajo la presencia del canónico los sepultureros; quienes se encargaban de hacer los preparativos necesarios para la inhumación, los cuales consistían en levantar las secciones de duela en el lugar previamente dispuesto en el coro bajo y se procedía a cavar el sepulcro removiendo las capas de tierra, sucediéndole el descenso del ataúd o tabla con los restos mortales de la monja. Una vez depositada en su lecho mortuario, el cuerpo se tapizaba con una gruesa capa de cal viva, a la que le precedía un abultado manto con tierra el cual contenía restos yermos producto de antiguos entierros de religiosas, éstos eran removidos cada determinado tiempo con el interés de que esta área destinada a cementerio se continuara ocupando de manera indefinida; con tal propósito se hacía una distribución ordenada de los espacios y se aprovechaba el coro a su máxima capacidad. Cuando los sepultureros cubrían la tumba se continuaba con la reposición de las correspondientes secciones de duela; hecho lo anterior, las personas ajenas al claustro se retiraban bajo la supervisión del sacerdote.

Cuando la religiosa moría a causa de una enfermedad contagiosa, ésta era sepultada “... en una capilla que había en el jardín...” (*ibidem*: 21),

aunque muchos de los claustros carecieron de la mencionada capilla, era lo más probable que estas inhumaciones se realizaran en la sala de *profundis*, según se constató en las exploraciones arqueológicas del exconvento de la Encarnación (Salas, 1992: 29-43). Esta sala toma su nombre del salmo penitencial CXXIX,<sup>2</sup> mismo que se recitaba en este lugar y que en la Nueva España se le conoció como sala de *profundis*; sin embargo, en los monasterios de Europa a este espacio se le denominó con el nombre de sala capitular, debido a que en ese lugar eran leídos algunos capítulos de la regla.

El espacio dedicado al coro bajo tiene una jerarquía distinguida dentro de la distribución general del convento, porque a pesar de ser parte integral de la estructura del templo, éste debería poseer total independencia al diario acontecer de los feligreses que acudían a la iglesia en busca de auxilio espiritual. Este aislamiento era necesario dado el tipo de ceremonias que se celebraban en él y que incumbían de manera absoluta a las actividades propias de las encloastradas, una de ellas fue la ceremonia de profesión, cuyo esplendor e importancia en la sociedad virreinal fue única. De la misma manera se atavió de luto, cuando alguna integrante de la colectividad “rendía cuentas al Creador”, debido a que el cementerio donde deberían ser sepultadas era el mismo contorno donde de manera habitual se cumplía con el oficio divino; asimismo, era el lugar donde se presidía la elección de la prelada, quien se encargaba de administrar los bienes del claustro y de conducir el destino de sus hermanas durante tres años. Por tales motivos se considera que uno de los dos espacios arquitectónicos del convento que puede ser calificado como el más sagrado es el coro bajo; sin duda alguna este fue el *sancta sanctorum* (*ibidem*: 29) dado su gran sentido religioso y misterioso; en este lugar algunas religiosas durante el trabajo de oración llegaron a sufrir éxtasis, visiones, revelaciones y raptos místicos. En él las profesantes nacían espiritualmente a una nueva existencia, siendo, además, el

<sup>2</sup> De este salmo se reproduce el primer verso: “Desde lo hondo a ti, grito Señor. Escucha mi voz; estén tus oídos atentos a la voz de mi súplica”.

taller donde de manera habitual se trabajaba en busca de la gloria y la vida eterna; también fue el arca donde se ocultaba o guardaba para la posteridad la santidad de incontables hermanas cuyas almas y cuerpos servían de guía a las nuevas generaciones de monjas, mismas que con sus rezos propiciaban el anhelado camino al cielo, tanto para ellas, como para sus predecesoras y la humanidad en general, con la imperturbable convicción de que al final de sus días partirían para unirse en la vida eterna con su amantísimo esposo Jesús, a quien se habían consagrado.

### Datos arqueológicos

En el coro de la Encarnación, los sondeos se realizaron por medio de calas en la periferia interna y una unidad más en la parte central, quedando orientada de norte a sur y que subdividió el coro en dos porciones, en esta unidad se localizó el osario en su porción sur y para el cual se usaron dos fosas de las seis localizadas; durante la exploración se observó que el espacio interno estuvo organizado de tal forma que pudieron distinguirse nueve hileras de tumbas de forma rectangular en sentido este a oeste y seis filas con rumbo norte a sur, lo que haría un total aproximado de 54 divisiones con las siguientes dimensiones 0.80 m de ancho por 1.80 m de largo. La subdivisión de las sepulturas en esta área no fueron de mampostería, como en el caso de otros conventos, y los linderos de cada una fueron hechos por medio de una división lateral y proximal de tierra compacta que fue coronada en algunos casos con polvo de cantera o tezontle, del número total de fosas, 52, fueron ocupadas por entierros primarios y las dos restantes fueron dedicadas a osario.

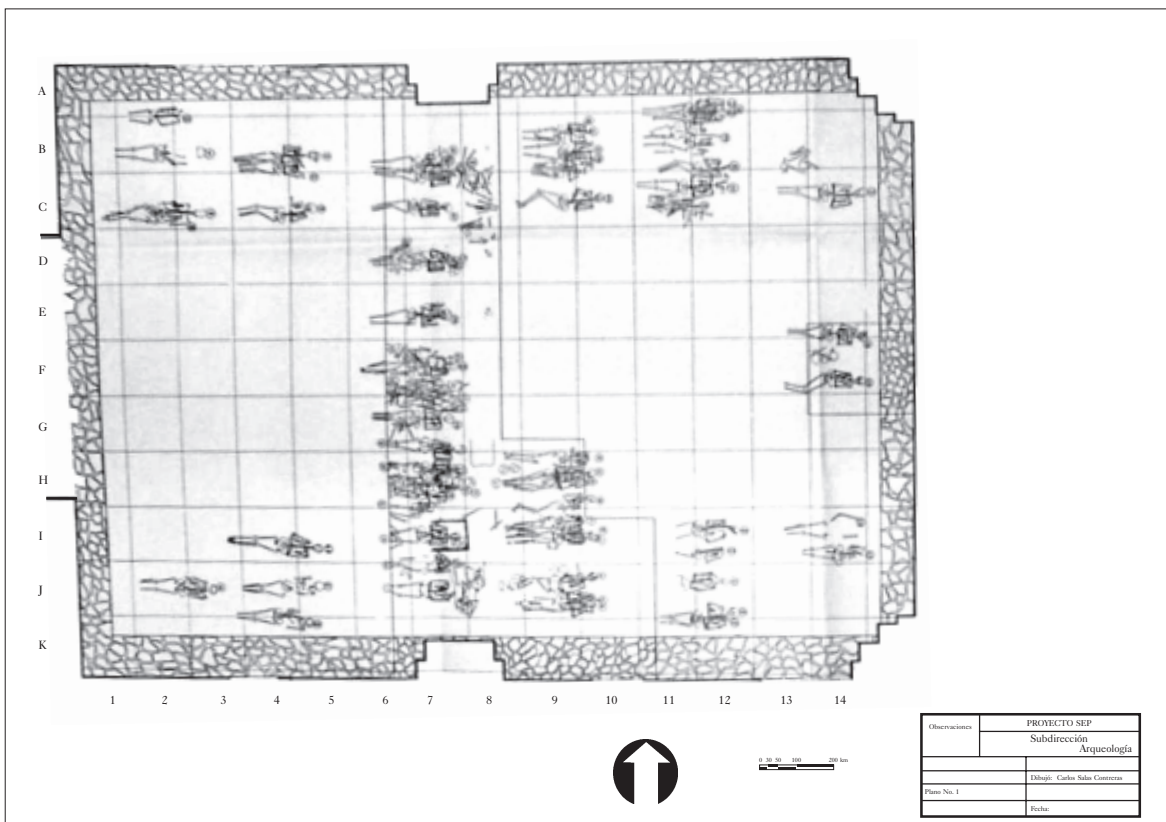
El soto coro tuvo una superficie de aproximada de 164.28 m<sup>2</sup>, de donde se obtuvieron 82 entierros dispuestos en tres capas; 62 de ellos pertenecieron a entierros primarios indirectos, que yacían en posición decúbito dorsal extendido, sus extremidades superiores se hallaron semiflexionadas con tendencia hacia el centro del cuerpo con las manos sobre puestas y descansando sobre el vientre bajo, de acuerdo con el acomodo que tenían las manos es probable

que éstas fueran atadas antes de que el cadáver entrara en *rigor mortis*, ya que de esta manera se facilitaría el acomodo de las extremidades. Las piernas estuvieron extendidas y en ocasiones se observó una ligera flexión que no era intencional y que se efectuaba según la tendencia natural del cuerpo, sus pies permanecieron juntos y vencidos hacia el frente en buen orden, dando la impresión, como en el caso de las manos, que éstos también fueron atados para conservar su posición y no se observó huella alguna de calzado. Los restantes veinte entierros fueron de carácter secundario y estuvieron relacionados con las capas de los entierros primarios como cubierta; los restos de la capa inmediata superior pertenecieron también a religiosas, pero fueron removidos de su lugar para dar paso a nuevas inhumaciones. En los coros se realizaba cada determinado tiempo lo que se llamaba “monda”, acción que tenía por objeto remover los restos yermos de su sepulcro pasando a formar una sola pila de restos (osarios), la que se realizaba cada determinado tiempo, en él se aprovechaba para reordenar el espacio interno. Esta remoción se hacía sin importar que los restos hubieran pertenecido a preladas, religiosas notables o sencillas monjas, todos ellos corrían la misma suerte, convirtiéndose de esta manera en la nueva cubierta para los próximos sepelios. Sin embargo, se puede mencionar que en algunos casos se hacía distinguir algunos sepulcros, siendo éstos las sepulturas de las fundadoras de los monasterios y de los cuales se conocen dos ejemplos: el primero perteneció a la fundadora del convento franciscano de Santa Isabel, que desapareció con la construcción de lo que sería el Teatro Nacional, hoy Palacio de Bellas Artes, el segundo ejemplo apareció en San Jerónimo. La distribución del espacio interior en el primer estrato descubierto, perteneció a la última fase de enterramientos en este lugar, lo que probablemente ocurrió a finales del siglo XVIII o principios del siglo XIX, y con toda posibilidad hasta un poco antes de la exclaustración; hay que indicar que quizá el área estaba en vías de ser adecuada, ya que el espacio destinado para sepulturas se encontraba totalmente ocupado, pero este evento no se rea-

lizó al entrar en vigor las Leyes de Reforma, que disponían la desaparición de las corporaciones religiosas femeninas y masculinas, así como la expropiación de sus bienes (véase el plano 1).

Los entierros descubiertos tuvieron una serie de objetos asociados que formaron parte del atuendo característico de las monjas profesas y que, por ellos, se les conoce como monjas coronadas, cuyos antecedentes datan del siglo XVII. En general se puede señalar que de los 62 entierros primarios indirectos obtenidos en el coro, todos pertenecieron a monjas, ya que este espacio fue dedicado exclusivamente a cementerio de las religiosas de “velo negro”, en consecuencia, en todos ellos se pudo apreciar un objeto característico perteneciente a este tipo de religiosas y que fueron los restos de una corona la cual, por lo regular, consistió en una estructura de alambres recubierta con flores artificiales; también en ocasiones fue realizado con materiales naturales, aunque para el caso que nos ocupa, los ejemplares obtenidos tienen una

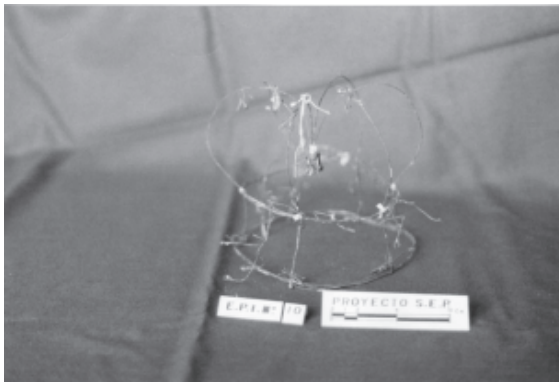
estructura básica de alambre de cobre, que en ocasiones fue recubierto con un baño de plata o latón, los hilos metálicos fueron hechos en diversos calibres según el tipo de tiara que se quisiera realizar, la distribución de la estructura de alambre fue hecha a la manera de una corona imperial, con cuatro prominencias coincidentes hacia la parte superior que eran atadas por medio de un amarre o anudado del mismo material y del cual sobresalía una cruz (fig. 1). La hilatura, por lo general, era forrada con papel o tela y se le añadían paulatinamente flores y retoños confeccionados con el mismo tipo de materiales de la estructura básica, en ocasiones las flores y retoños se preparaban en pasta, en ambos casos el objetivo era crear enormes y policromos arreglos florales, siendo éste uno de los distintivos más exclusivos de las ceremonias de toma de estado y que dan nombre a este tipo de religiosas que hoy se conocen como monjas “coronadas” o “floridas”; en esta área únicamente a 25 de ellas se les apreció bien



● Plano 1 El bajo coro de las iglesias.



● Fig. 1 Remate superior de una de las coronas encontradas en el coro bajo de la Encarnación.



● Fig. 2 Armazón de la corona del entierro primario indirecto 10.

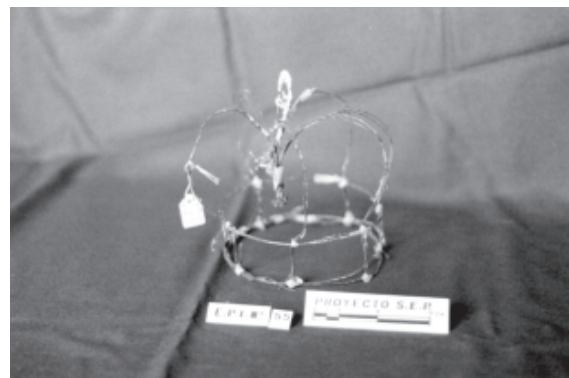
definida la corona y de éstas únicamente las señaladas como 23 y 28 conservaron la estructura de la corona completa y en regular estado de conservación, circunstancia que permitió obtener algunas de las características de su manufactura y tipo de material, que al ser comparadas con los demás ejemplares se pudieron considerar las diferentes variaciones en la calidad de los objetos, que fueron de la más sencilla a la más elaborada; diferencia que probablemente dependió del gusto personal de cada profesa, así como de sus recursos económicos. Por ejemplo, las coronas de las figuras 2, 3, 4 y 5, en las que su forma es de corona imperial y su estructura básica estuvo compuesta por dos cuerpos, el inferior formó un doble anillo de cobre cubierto posiblemente con plata, la disposición superior fue hecha por medio de seis postes, los cuales formaron cuatro prominencias unidas en su parte superior por un enlace del mismo ma-



● Fig. 3 Armazón de la corona del entierro primario indirecto 30.



● Fig. 4 Armazón de la corona del entierro primario indirecto 42.



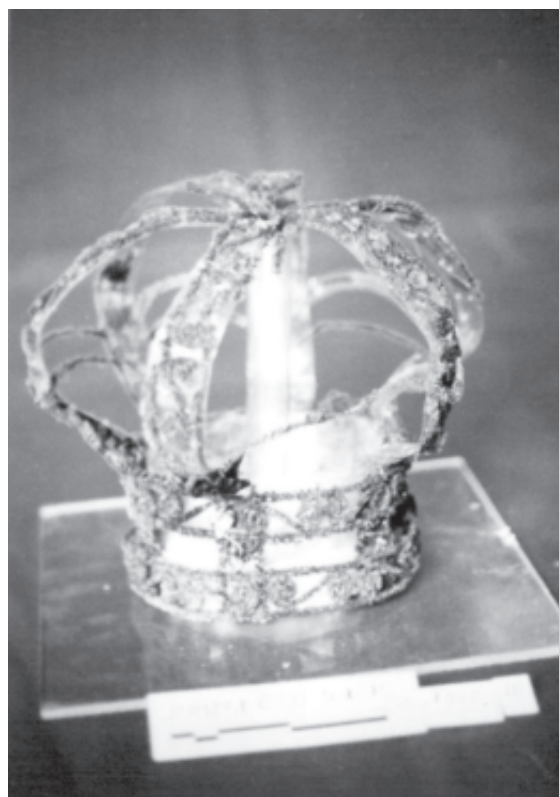
● Fig. 5 Armazón de la corona del entierro primario indirecto 55.

terial, su altura fue de 0.33 cm y su diámetro de 0.16 cm.

Otro tipo de corona fue la que se obtuvo del entierro 34, cuya estructura inferior fue realizada por medio de un anillo doble, forrado por medio de una aplicación de filigrana y flores del mismo material insertadas por medio de un atado en hilo metálico, con lo que se formaron bandas; el cuerpo superior fue creado con cuatro lóbulos de doble hilo en alambre de cobre con un baño probablemente de plata, las flores que cubrieron la diadema fueron de pétalos lanceolados realizados en filigrana con alambre plano dorado (fig. 6).

Dos coronas destacaron con este tipo de material y conservaron sus características originales. Ambas pertenecen a los entierros primarios indirectos 23 y 28; en el primero se extrajo una corona de cinco lóbulos, parecida al tipo que se ha designado como imperial, la cual fue elaborada por medio de entorchados de fibra de lino y alambre de cobre recubierto con baño de plata, con los que se confeccionó un “encaje de bolillo” muy fino que da la apariencia de ser filigrana; esta corona fue complementada con flores de alambre y tela, su parte inferior consistió en un doble anillo de encaje, donde inician las prominencias uniéndose al centro, de entre los espacios de los lóbulos sobresalen ramificaciones que unen a éstos y le proporcionan a la tiara un acabado único, debido a la complejidad en la elaboración de su estructura y las característi-

cas de los materiales con que fue confeccionada (fig. 7). La segunda corona fue de una composición más sencilla y su base inferior consistió en tres anillos de los que nacen cinco protuberancias, cada una está compuesta por un doble alambre unido al centro; la estructura en gene-



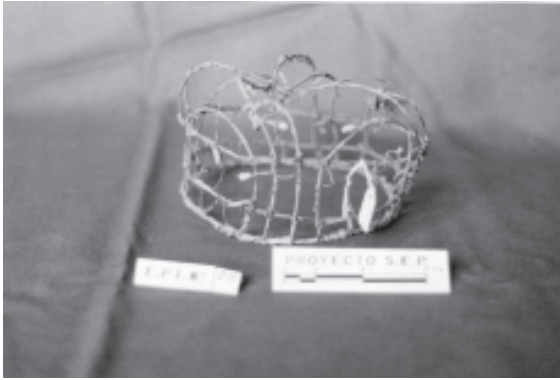
● Fig. 7 Corona hecha en filigrana y recubierta en plata, pertenece al entierro primario indirecto 23.



● Fig. 6 Corona del entierro primario indirecto 34.

ral está forrada con tela, al parecer de algodón, de los postes que forman los lóbulos sobresalieron algunas flores de alambre de cobre de cinco pétalos así como algunos pequeños retoños que fueron forrados con el mismo tipo de tela que la estructura general (fig. 8).

Con el fin de ampliar los ejemplos en la calidad de elaboración de las coronas se describe un ejemplar más, aunque éste no perteneció a los entierros primarios; sin embargo, proviene de los rellenos superficiales del coro. El ejemplar



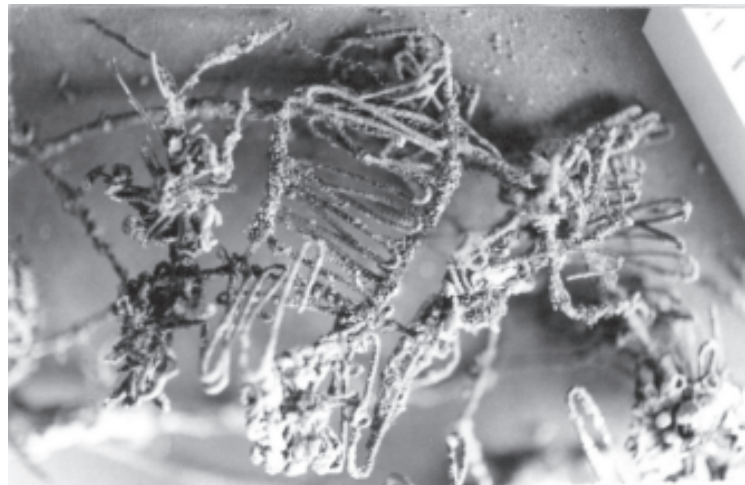
● Fig. 8 Estructura de la corona del entierro primario indirecto 28, forrada en tela de algodón.

en cuestión, en algún momento anterior, perteneció a una monja profesa; la base, anillo o estructura inferior es una cinta doble de alambre de cobre, en color plateado (posiblemente baño de plata) el cual forma un torzal con el que se arman pequeños casetones rectangulares en los que se alternan flores y ondulaciones de manera longitudinal, lo que da a la base un acabado característico; la parte superior es de cinco lóbulos unidos al centro, en los que se aprecia la misma manufactura que el asiento (véase detalle en la fig. 9).

Otro de los aditamentos específicos de las profesas fue el ramo y solamente siete entierros mostraron vestigios de él. El ramo consistió en una guía central de madera o alambre grueso (fig. 10) a la que se le adherían ramificaciones con flores y retoños, las cuales eran elaboradas en una estructura básica de alambre y forrada con papel o tela de diversos colores con el fin de formar amplios arreglos multicolores; a estos ramilletes también se les agregaban algunas pequeñas figuras religiosas que en ocasiones se alternaban con pequeños medallones pintados al óleo, los cuales contenían

alegorías litúrgicas y con lo cual se tornaban más fastuosos. El tamaño del ramo y su calidad varió según el gusto y posibilidades de la profesa, estos vistosos objetos acompañaron a la devota en dos momentos importantes de su vida religiosa: su toma de hábito y su inhumación. Al parecer el ramo era despojado de las pequeñas figuras religiosas y los menudos medallones con los que se adornaban de manera previamente al sepelio, ya que no fue hallado vestigio alguno de ellos en la cal con la que se cubrió el cadáver.

El medallón o relicario fue otro distintivo de estas religiosas y en sólo seis de los entierros se distinguió rastro de este aditamento. Este dis-



● Fig. 9 Detalle de la corona obtenida en el relleno de la cala 22, corobajo de la Encarnación.

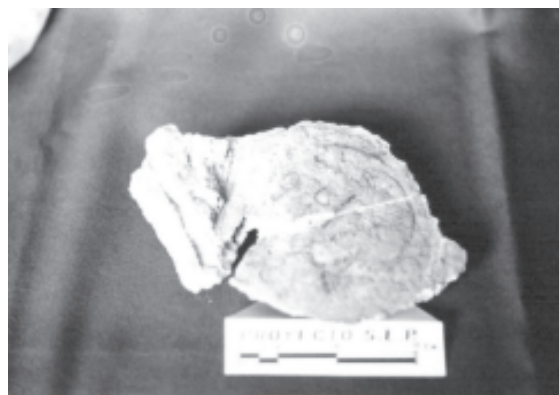


● Fig. 10 Restos del ramo del entierro primario indirecto 28.

co lo llevaban las religiosas prendido a la altura del pecho y sobre el delantal, el cual podía estar hecho en diversos materiales, tales como: concha de carey, lámina de cobre (ambos en varias ocasiones eran pintados al óleo por artistas renombrados), otros fueron magníficos bordados sobre tela con hilo de fibras naturales o en hilo metálico, algunos otros fueron excelentes piezas artesanales en las cuales se combinaron distintos materiales para su confección. Este accesorio fue característico de las órdenes relajadas, pero básicamente de las concepcionistas y las jerónimas, sin excluir a las demás órdenes. Los vestigios recuperados fueron esencialmente las improntas en la cal y el único caso en el que se pudo recuperar material del bordado (hilos metálicos) fue del entierro primario indirecto número 1. De las improntas sólo se obtuvo una en regulares condiciones de conservación, en el resto de los entierros la cal no tuvo la consistencia adecuada para formar la impresión, motivo por el cual no se recuperó algún vestigio. La estampa recuperada le correspondió al entierro 20 y el disco mide aproximadamente 13 cm de diámetro; según las rastros que presenta la impresión de cal, el medallón fue un bordado sobre tela en hilo de fibra natural, la cual no persistió debido a la reacción exotérmica de la cal al momento de entrar en contacto con los fluidos de la descomposición del cadáver; el borde exterior del disco fue un bordado que enmarca una figura femenina de pie al centro del aro, la cual se encuentra rodeada con algunas figuras semicirculares, las que posiblemente aluden a nubes, por lo cual la escena podría relacionarse con una alegoría de la virgen María de acuerdo con el carisma de la orden. Otra particularidad que exhibe esta huella es que en uno de sus extremos presenta huellas de lo que fue parte de un pliegue, el que posiblemente pudo corresponder a una parte de la capa (fig. 11).

Este tipo de relicarios siguen vigentes entre las religiosas concepcionistas, aunque ya no lo usan

en el pecho y en su lugar utilizan una medalla (fig. 12), en la actualidad lo portan sobre la capa a la altura del hombro derecho, según las imágenes obtenidas en los atuendos de las monjas del actual convento de San Bernardo, en Tacubaya, en la ciudad de México. En algunos relicarios se pudo observar que eran de manufactura antigua, como son los casos de las figuras 13, 14 y 15, que pudieron haber pertenecido a monjas anteriores de la misma congregación. Éstos consisten en ruedas bordadas en tela, que a su vez enmarcan magníficos bordados con la representación alusiva a la virgen María. La razón por la cual han logrado persistir estos objetos probablemente se deba a la repentina aplicación de la exclaustación conventual, con la cual las religiosas de todos los conventos tuvie-



● Fig. 11 Imprinta en cal del relicario del entierro primario indirecto 20, en el ángulo inferior izquierdo presenta las oquedades dejadas por las cuentas del rosario. Coro bajo de la Encarnación.



● Fig. 12 Grupo de monjas concepcionistas actuales que muestran en el pecho un medallón de plata.



● Fig. 13 Relicario antiguo, bordado sobre tela y enmarcado en brocado, monja del convento de San Bernardo en Tacubaya, ciudad de México.



● Fig. 14 Medallón antiguo, bordado sobre tela y enmarcado en brocado, monja actual del convento de San Bernardo.

ron que salir de manera súbita con la única ropa que portaban, su hábito y las pocas pertenencias que pudieron tomar de sus celdas, como serían su vestimenta y algunos aditamentos de ésta, como fue el relicario, el cual pudo preser-



● Fig. 15 Relicario antiguo, pintado al óleo y enmarcado en tela e hilo metálico, monja actual del convento de San Bernardo.

vase pasando ulteriormente a nuevas generaciones de monjas de la misma congregación, o tal vez a los familiares de éstas, quienes más adelante los donaron a alguna institución religiosa en donde se han preservado celosamente, mientras que algunos otros fueron vendidos a los interesados en arte sacro. En la figura 16 se mues-



● Fig. 16 Relicario de manufactura moderna bordado sobre tela y enmarcado en tela, monja actual del convento de San Bernardo.



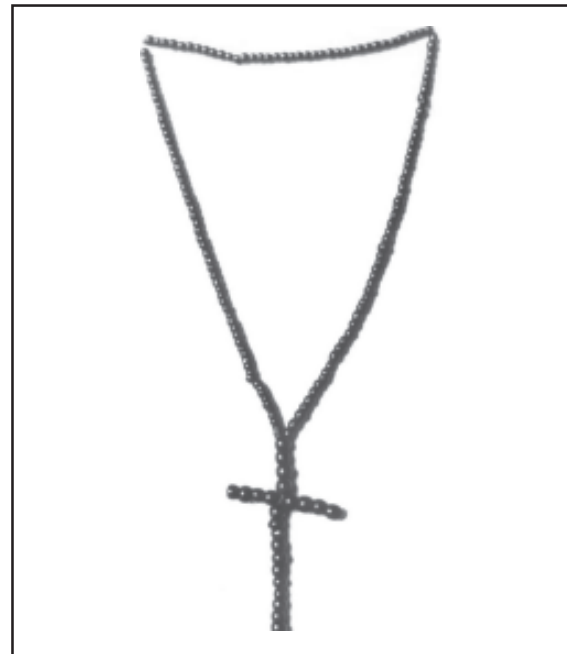
tra un relicario de manufactura reciente. En lo que concierne a la técnica de elaboración, es muy variada, así como los materiales para su confección, los cuales cambiaron de acuerdo con el gusto o quizás a la condición económica de cada profesa.

El rosario, tan importante para este tipo de asociaciones, consiste en una sarta de cuentas que están separadas de diez en diez por otras de menor tamaño y que se anuda en sus extremos por medio de una cruz manufacturada, en ocasiones, por cuentas más pequeñas que algunas veces suelen adornarse con medallas, en otras el anudado se hace por medio de un crucifijo de metal sólido que contiene la figura de Jesús crucificado y algunas leyendas en latín. También estos rosarios pueden ser rematados con un crucifijo de metal y madera; el objetivo de éste es realizar el rezo en debido orden, el cual consiste en conmemorar los quince misterios de la vida de Cristo y la virgen María, recitando para el caso un *Padre nuestro* después de cada misterio y diez *Avemarías* y un *gloria patri*. Este accesorio, por lo general, era hecho en cuentas de madera, cada esfera era guarnecida por medio de chapetones metálicos en sus extremos y eslabonada a las demás por medio de alambre de cobre hasta formar los quince misterios, se colgaba del cuello y cuelga sobre el pecho en toda su extensión, ya que algunos eran de gran tamaño que llegaban casi a los pies, al menos en las concepcionistas. También se encontraron vestigios de rosarios en hueso, que fueron diseñados artesanalmente según lo muestra el diferente tamaño de las cuentas (fig. 17); asimismo se halló otro tipo de rosario, éste de mayor fastuosidad que los anteriores, realizado en cuentas de azabache y que fue una pieza excepcional, ya que es un objeto de manufactura foránea y difícil de obtener, lo que podría indicar que la portadora tuvo un estatus social o religioso al interior del claustro. Este objeto consistió en un gran rosario del cual se rescataron 176 cuentas



● Fig. 17 Rosario manufacturado en cuentas de hueso del que todavía pendía una medalla.

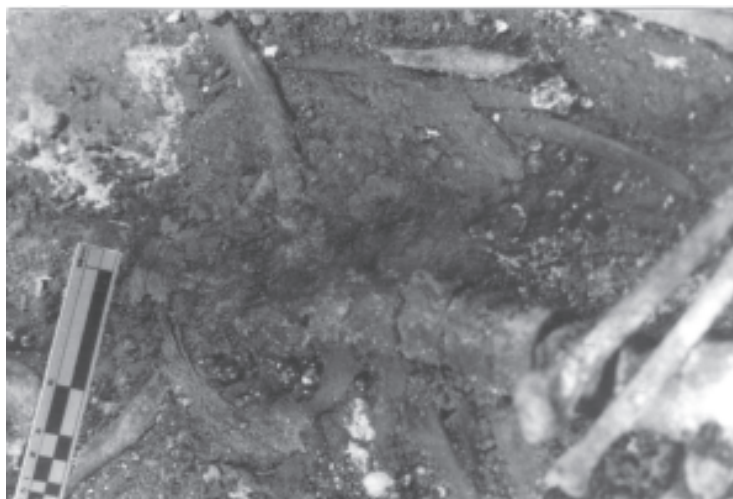
de forma esférica confeccionadas en azabache y que también estuvo asociado a los restos del relicario del entierro primario indirecto número 23 (figs. 18 y 19) (composición y elemento *in situ*). Los restos óseos que presentaron vestigios de rosario fueron ocho y de éstos los que tuvieron medallas de bronce o de cobre en los brazos del crucifijo que remataba los rosarios fueron tres.



● Fig. 18 Cuentas de rosario en azabache (composición hecha por el autor).

Otro elemento que formó parte de la ceremonia de toma de hábito fue la sortija de matrimonio y de la que fueron hallados dos ejemplares en contexto, el primero fue obtenido en el coro bajo y el segundo en la sala de *profundis*, este último tiene gran notabilidad ya que fue encontrado *in situ* en la falange del dedo anular de la mano derecha del entierro primario indirecto 45 y está manufacturado en azabache y su única decoración consiste en un diminuto puño. En cuanto a la argolla hallada en el coro, está elaborada en hueso y su decoración envuelve su exterior con salientes de forma diamantada, en ambos casos el estado de conservación es bueno (fig. 20). Con base en los datos anteriores, se presume que estas argollas fueron usadas para el matrimonio místico, dado el sitio donde se descubrieron, ya que a las religiosas no les era permitido el uso de alhajas o adornos para embellecer o resaltar partes de su cuerpo, y porque además estos enseres no podían ser de metal precioso, debido al voto de pobreza emitido durante su profesión.

Acerca de la indumentaria de las profesas, únicamente se hallaron algunas impresiones en la cal que cubría sus restos, estos vestigios señalan pliegues de las mangas y del delantal, algunas veces las improntas mostraron dobleces relacionados con lienzos grandes a los costados de las extremidades superiores y que pudieron haber pertenecido a la capa, infiriendo que en algunos casos la monja no fue despojada de esta prenda al momento de su sepelio, aunque los restos óseos que exhibieron esta diferencia fueron escasos; indicativo probable de que este rasgo fue una manifestación de distinción para algunas monjas, tal como podría haber sido el caso de la superiora o alguna monja notable de la comunidad. La inferencia anterior se ve reforza-



● Fig. 19 Rosario y restos del relicario *in situ* asociados al entierro primario indirecto 23.



● Fig. 20 Probables sortijas de matrimonio místico, la segunda de derecha a izquierda y cuarta en el mismo sentido.

da con el hallazgo de un gran segmento de encaje, el cual sin lugar a duda perteneció a las garniciones del mantón, ya que en el momento del hallazgo se encontraba incrustado a un bloque de cal perteneciente a entierros anteriores y formando parte del relleno que cubría los entierros primarios del coro (fig. 21), estando asociado al entierro secundario múltiple número 7. El propósito de esta pieza, en su momento, fue resaltar el hábito de profesión de la pretendiente a monja a la usanza de la época; corrobora lo anterior las siguientes citas de Muriel y Ruiz (1960: 53):

[...] en medio de una iglesia iluminada por centenares de velas y ante el resplandeciente oro de los altares,



● Fig. 21 Encaje en hilo metálico *in situ*, incrustado en un bloque de cal, pertenece al entierro secundario múltiple 7, coro bajo de la Encarnación.

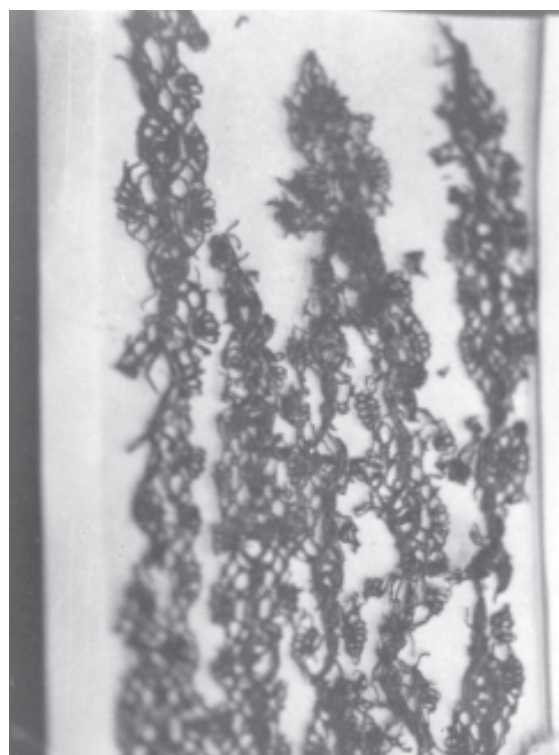
aparecía la azorada novicia con toda esa espléndida vestimenta, símbolo de la dignidad que se adquiría ante los hombres de aquellos siglos llenos de fe [...] Algunas van cubiertas con riquísima capa de brocado con bordado de plata, otras con velos y yugos recargados de perlas o ricamente bordados; sobre su cabeza sostienen enormes coronas recubiertas de flores; en la mano izquierda portan imágenes de bulto del Niño Jesús o un crucifijo y elaborados ramilletes de flores, mientras que en la derecha sostienen velas encendidas que con frecuencia van profusamente decoradas [...]

El bordado era sobrepuesto a la capa y velo, el que probablemente era asegurado con alfileres o por medio de una costura que no era visible, ya que terminada la ceremonia de profesión y el obligado convite con sus nuevas hermanas, la recién designada se despojaba de sus galanuras y disponía a usar la vestimenta común. El encaje descubierto tiene una longitud aproximada de tres metros y actualmente está segmentado en cinco partes y contiene las siguientes características: la primera de ellas es que con toda seguridad fue hecho a mano, tal como lo muestra la poca uniformidad en los enhebrados, los cuales siguen un patrón en cuanto a su forma y la manera de hacerse, pero no en las dimensiones específicas de las formas seguidas, la segunda es que los hilos están formados a partir de un entorchado de fibras vegetales de agave y recubiertas con hilos laminados de cobre, la tercera particularidad es que de

acuerdo con el patrón seguido en el diseño de manufactura, probablemente este calado haya sido elaborado por las propias monjas, ya que presenta detalles de un trabajo artesanal del cual las corporaciones femeninas lograron una destreza muy especial (figs. 22 y 23).

### Coro de Santa Catalina

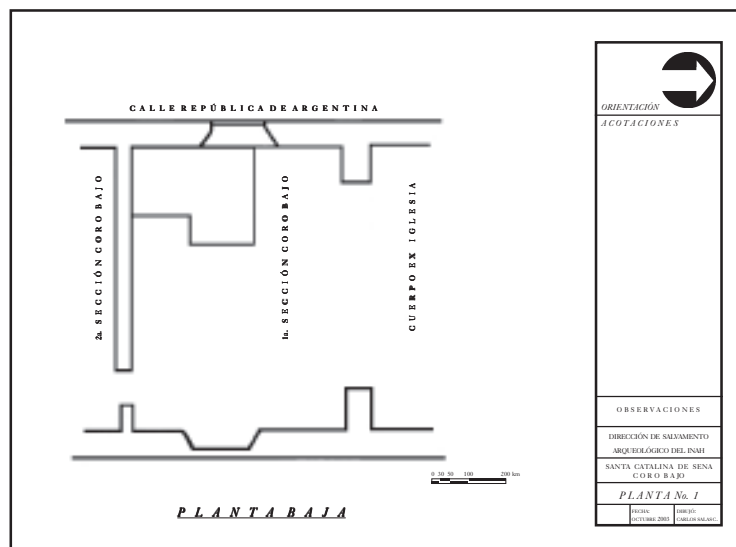
El convento y su coro se encuentran al costado oriente del antiguo convento de la Encarnación y fue explorado durante el primer tercio de 1992, sólo se excavó en una pequeña porción, la cual se ubicó en la esquina sudoeste de una subdivisión realizada en dicho coro a mediados del siglo XX, cuando este edificio fue cedido por el gobierno federal para la realización del culto presbiteriano y abarcó una superficie de 13.44 m<sup>2</sup> (plano 2). El templo en general tiene una orientación norte-sur



● Fig. 22 Secciones del encaje ya limpios.



● Fig. 23 Hilo de encaje expuesto al microscopio, el cual muestra los entorchados de fibras naturales envueltos en hilatura metálica.



● Plano 2 El bajo coro de las iglesias.

y consecuentemente su coro ostenta la misma dirección, la extensión total que ocupa este último en su planta baja es de aproximadamente 152.68 m<sup>2</sup>, siendo un poco menor que el de la Encarnación. En el área explorada aparecieron cinco fosas, las cuales estuvieron delimitadas por medio de muretes intermedios manufacturados en mampostería y repellados en sus caras expuestas; las dimensiones de las tumbas fueron las siguientes: 0.80 cm de ancho por 1.80 m de largo (plano 3); lo que le permitió al coro tener una capacidad de aproximada 72 tumbas,

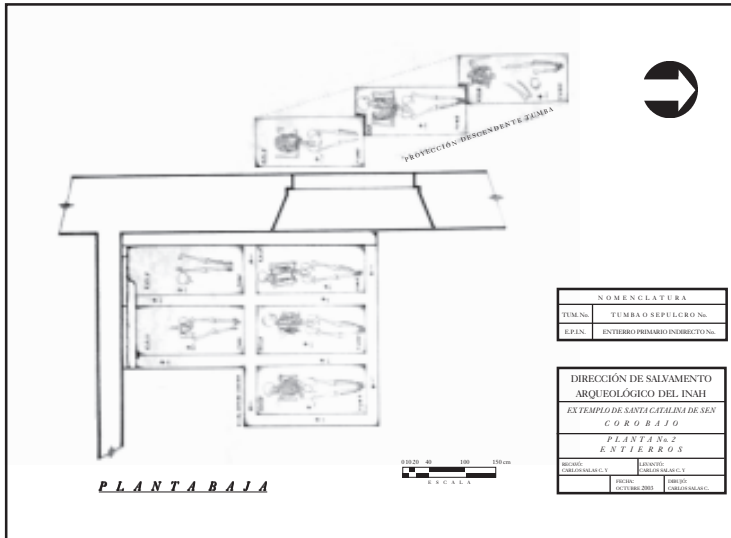
según cálculo basado en la superficie de la zona y las dimensiones de las sepulturas, las cuales estarían ubicadas de la siguiente manera: nueve hileras de este a oeste y ocho columnas de norte a sur.

De las sepulturas se obtuvieron, en total, ocho entierros primarios indirectos, que estuvieron orientados de norte a sur, esto es con los pies dirigidos hacia el presbiterio de la iglesia, tal como lo estipulan las ordenanzas, ya que la iglesia no estaba orientada de este a oeste. En cada sepulcro fue localizado un solo entierro a excepción de la sepultura 3, en la cual fueron colocados cuatro cuerpos cada uno en distinto periodo de tiempo. No todos los entierros fueron hallados completos a causas de distintas situaciones: de la tumba 1, entierro primario indirecto 1; tumba 2, entierro primario indirecto 2; tumba 3, entierros primarios indirectos 6 y 8; en el caso de los dos primeros su remoción se debió a que fue desplantado un muro divisorio en mitad del coro bajo durante la primera mitad del siglo XX y para el caso tuvieron que hacerlo sobre las tumbas, los restos de las monjas quedaron mutilados. En el caso de los otros dos esqueletos, su remoción se debió a que en el momento de dar

sepultura a los cuerpos del estrato superior e inferior fueron movidos de su contexto original y quedaron incompletos.

La posición anatómica que se observó en las osamentas no difirió en mucho de la ya observada en los restos de la monjas de la Encarnación: decúbito dorsal extendido, con los miembros superiores semiflexionados descansando sobre el hueco abdominal y las manos sobre los antebrazos, las extremidades inferiores extendidas y con los pies juntos formando un solo bloque, aunque en algunas ocasiones los pies die-

ron la impresión de no haber sido atados y como consecuencia se veían desordenados, en cuanto a la disposición del cráneo no estuvo totalmente definida, ya que unas veces permaneció a la derecha y en otras a la izquierda, lo que hace inferir que esta falta de uniformidad en la posición del cráneo no fue intencional, pero sí en el momento del *rigor mortis* (véase plano 3).



● Plano 3 El bajo coro de las iglesias.

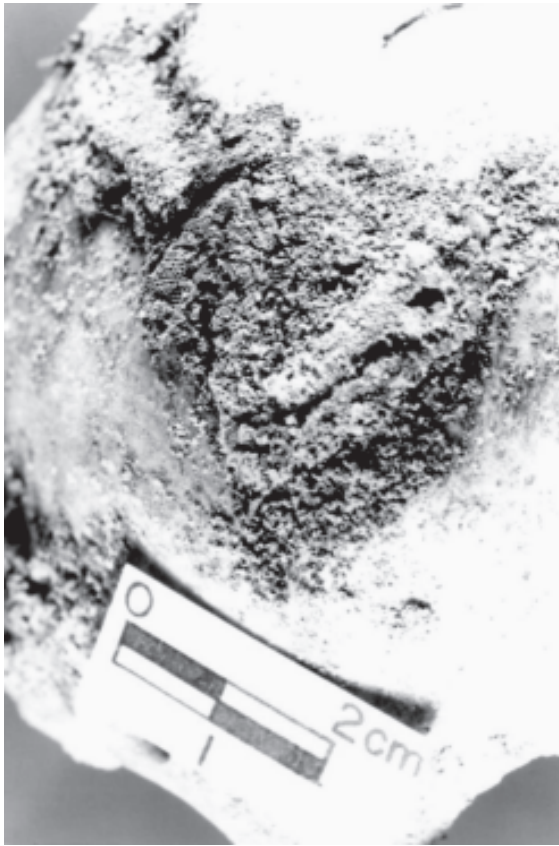
En cuanto a la cronología de los entierros, la capa más superficial es probable que haya pertenecido a finales del siglo XVIII o al primer tercio del XIX, ésta fue la última etapa de inhumaciones que se realizó en el coro y probablemente hasta un poco antes de la ex claustración, ya que el nivel promedio donde se encontraban sepultados los restos fue casi el mismo para todos ellos en cuanto al fechamiento de los vestigios pertenecientes a los estratos más profundos de la fosa 3; es probable que éstos pertenezcan plenamente al siglo XVIII. Esta unidad de excavación fue la única que contuvo los vestigios de cuatro personas en distintos estratos, los entierros fueron numerados como 3, 6, 7 y 8 (véase plano 3, proyección), según el nivel de profundidad de hallazgo. En las demás unidades exploradas no se encontraron más osamentas, tampoco se localizó el osario y la cubierta superficial de tierra estuvo libre de restos óseos, lo que indica que en este coro no se habían utili-

zando los restos de inhumaciones anteriores para tal función o probablemente éstos se hallen acomodados de manera más apropiada en el osario, del cual se ignora su ubicación.

El descubrimiento de objetos asociados a las religiosas de Santa Catalina de Siena fueron escasos en comparación con los de la Encarnación, pero se debe fundamentalmente a que las explo-

raciones en este lugar fueron más escasas; sin embargo, se pudieron recuperar datos importantes del ritual de profesión y muerte únicamente en el entierro primario indirecto 7, perteneciente a la tumba 3. En general no se encontraron huellas de coronas confeccionadas en alambre en ningún entierro, aunque en el cráneo del entierro 7 quedó adherida cal en la parte superior del frontal, donde se observa la huella impresa de un tejido que parece ser parte de un encaje y que, probablemente, estuvo hecho en fibra natural, la cual no pudo subsistir. Esta huella indica que hubo una corona y que fue elaborada con

materiales de origen natural, razón por lo que este objeto no pudo resistir el embate del tiempo ni la acción de la cal viva (fig. 24); la ausencia de huellas de este aditamento en los demás entierros descubiertos se debe a que los cuerpos de las monjas no fueron cubiertos con suficiente cal y parte del cráneo quedó descubierto, lo que no permitió que éste aditamento fuera estampado. En este caso existe una gran diferencia en el tipo de coronas que usó esta congregación respecto a la del vecino convento de la Encarnación. Aunque los dos conventos pertenecieron a órdenes relajadas, existe un distintivo en las dominicas que fue su estricta observancia a la regla, por consiguiente eran más austeras; la causa fue haber estado sujetas por mucho tiempo a la orden de los predicadores de santo Domingo, aunque posteriormente pasaron bajo el control del arzobispo, sin perder su divisa de seguir fielmente de los preceptos de la profesión los cuales les indicaba discreción



● Fig. 24 Acercamiento del cráneo del entierro primario indirecto 7, que muestra la impresión en cal del tejido que correspondió a la corona. Coro bajo del convento de Santa Catalina de Siena.

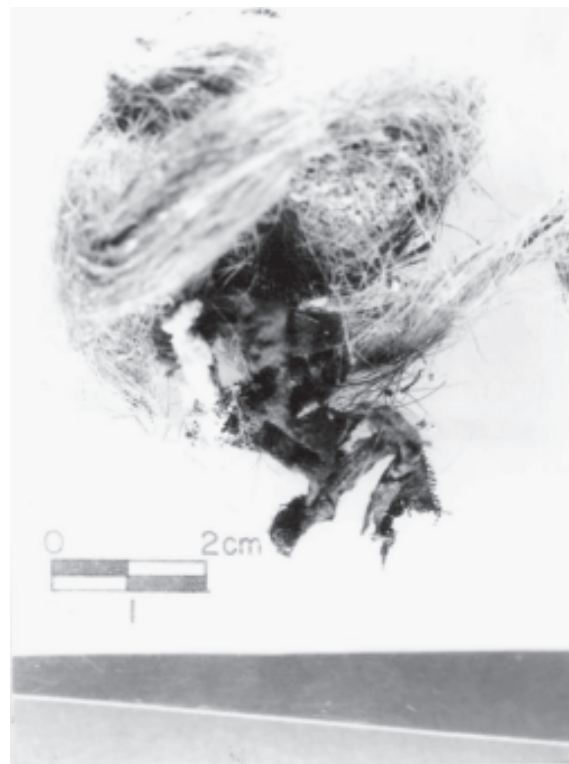
y sencillez. Por lo tanto, estas religiosas limitaron el uso de la corona a un sencillo cerco de material natural, que podría haber sido confeccionado con encajes, ramas y flores naturales.

En este mismo entierro se hallaron algunas impresiones en la cal de su vestimenta y que pertenecieron a una parte del hábito, de manera específica a las mangas del sayal, las cuales se situaban en la parte relativa al hueco abdominal; en otra sección del cuerpo se encontró un fragmento de lo que fue el mantón o capa, esto era entre el hueso occipital y el arco vertebral que forman las cervicales, en esta zona se formó una pequeña cámara donde no llegó la cal con que fue cubierto el cuerpo, circunstancia que favoreció la conservación de una sección de la capucha y el tejido capilar ubicado en esta porción anatómica (fig. 25), los fragmentos recuperados de tela muestran que esta

prenda de vestir fue confeccionada con paño de lana.

Del relicario se encontró su estampa en un fragmento de cal solidificada a la altura del pecho, en esta impresión se observa lo que fue la parte superior de un disco (medallón), en cuyo contorno se encuentra un bordado que encierra el busto de una figura femenina cubierta por un velo y en la cabeza ostenta una cinta, misma que corresponde a la representación de una corona de espinas. Por lo tanto, la imagen trazada indudablemente corresponde a la patrona de este convento, Santa Catalina de Siena (figs. 26 y 27).

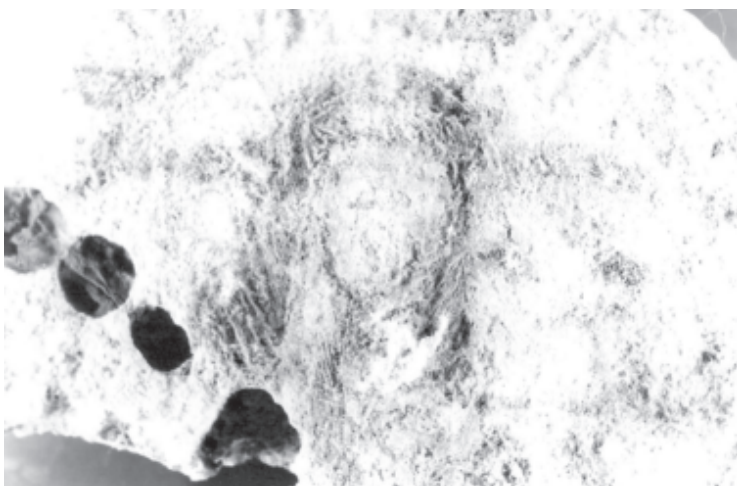
Del obligado rosario para esta orden, en la porción de cal donde se realizó la estampa del medallón quedaron seis pequeños huecos pertenecientes a las cuentas de su rosario (véase fig. 27), además en la parte de la sección izquierda de lo que fue la caja torácica, se hallaron algunos fragmentos de metal pertenecientes a los



● Fig. 25 Cabello y tela de la capucha encontrados en el arco que formaron las vértebras cervicales del entierro primario indirecto 7. Coro bajo del convento de Santa Catalina de Siena.



● Fig. 26. Imprinta en cal del relicario perteneciente al entierro primario indirecto 7, en ella se puede observar la imagen de la patrona del convento Santa Catalina de Siena, así como las oquedades dejadas al desaparecer las cuentas del rosario.



● Fig. 27. Detalle de la figura impresa en la cal, donde se observan las huellas de cuentas del rosario.

eslabones y chapetones de las cuentas que indican la forma en que estuvo elaborado el rosario (fig. 28). Se considera que si no fueron localizados restos del ramo, fue porque éste tal vez estuvo realizado con flores naturales y que al momento de ser cubiertas con la cal viva, la humedad de éstas provocó una reacción exotérmica que las calcinó, sin posibilidad de encontrar algún rastro de él. No se hallaron más elementos asociados en éste u otro entierro que ampliaran las referencias del uso de sus atuendos en los ceremoniales de profesión y muerte; sin

embargo, creemos que los hallazgos realizados en este coro confirman cierta uniformidad en los usos y costumbres de las monjas relacionadas, aunque faltaría comprobar si se diera el caso, las coincidencias y diferencias con las órdenes observantes, con el fin de establecer un comportamiento general dentro de las corporaciones femeninas religiosas en la Nueva España, ya que hasta el momento pocos son los coros de monjas que se han intervenido de forma arqueológica y la información al respecto se encuentra inconclusa hasta no tener mayor evidencia de las costumbres funerarias de las monjas recoletas.

### Consideraciones generales

Poco ha sido publicado, con base en los registros arqueológicos, sobre la vida cotidiana de las religiosas en el espacio arquitectónico donde pasaban la mayor parte de su vida; se puede decir que en este coro las monjas eran enterradas con gran parte de su vestimenta de profesión, como el sayal, delantal, toca, velo, medallón, rosario, corona, ramo o palma y que, aparentemente, se les retiraba el relicario y la capa, pero en algunos casos, estos últimos dos aditamentos permanecieron con ellas, la causa probable fue que la religiosa que los portaba tuvo alguna característica especial dentro del claustro. De acuerdo con el examen de las impresiones en cal, después de su muerte también se les despojaba de los chapines o calzado y por lo regular sus pies eran atados, posiblemente el propósito era conservar la posición después del *rigor mortis*, con este mismo propósito las manos se le sujetaban y se les flexionaba hacia el pecho; en otros casos se les re-

licario y la capa, pero en algunos casos, estos últimos dos aditamentos permanecieron con ellas, la causa probable fue que la religiosa que los portaba tuvo alguna característica especial dentro del claustro. De acuerdo con el examen de las impresiones en cal, después de su muerte también se les despojaba de los chapines o calzado y por lo regular sus pies eran atados, posiblemente el propósito era conservar la posición después del *rigor mortis*, con este mismo propósito las manos se le sujetaban y se les flexionaba hacia el pecho; en otros casos se les re-



● Fig. 28 Detalle de los eslabones del rosario que pertenecieron al entierro primario indirecto 7. Coro bajo del convento de Santa Catalina de Siena.

cogía al frente, hacia la parte del vientre y las palmas de las manos eran sobrepuestas, otras veces los brazos eran semiflexionados, uniendo los antebrazos a la altura del tórax. Todas las prendas con las que se le ataviaba correspondían al hábito usado durante la ceremonia de la profesión; de los vestigios mencionados y asociado a los restos yermos de las monjas, el más persistente fue la corona, de la cual se encontraron ejemplares con diversa manufactura, desde la más sencilla hasta la más suntuosa, tanto en su elaboración como en los materiales utilizados, y que probablemente esta calidad, fastuosidad o austeridad varió según el gusto y posibilidades económicas de las profesas y del tipo de orden religiosa, así cada una tuvo diferente interpretación de los votos y por lo tanto distinta forma de llevarlos. Del relicario o medallón se pudieron obtener dos impresiones en cal, aunque ambas pertenecieron a monjas de dos corporaciones distintas se observa uniformidad en el modo en que fueron elaborados, pero con diferencia en la advocación impresa al centro de cada relicario. De estos objetos se hallaron, al menos en la Encarnación, evidencias de los

bordados ya que se preservaron algunos fragmentos de hilo metálico con el cual se confeccionaron ciertos medallones.

En torno a la intención de ponerles el atuendo de profesión a las difuntas, Josefina Muriel menciona lo siguiente "...era el deseo de estar dignamente presentadas para el Señor y él significa que por sus virtudes merecían al final de su vida una corona de flores..." (*ibidem*: 27). Hasta donde es posible interpretar, las evidencias arqueológicas muestran lo siguiente: el vestuario de la profesante es similar en algunos aspectos al de una novia secular, con él celebra sus esponsorios y, por lo tanto, la religiosa en el momento de su muerte se presenta ante su esposo místico con la misma ropa y con los mismos símbolos litúrgicos de la profesión tras haber cumplido de manera cabal con la intención de ésta, con lo que las prendas guardan el siguiente simbolismo: el *velo negro* establece que la religiosa *fue humilde y logró la perpetuidad de la profesión*, la *corona* representa el emblema de la *soberanía divina y terrena*, obteniendo la *recompensa de la victoria y de su vida amorosa con Dios*, la *palma o ramo* simboliza la *victoria de los mártires cristianos, la conservación de la virginidad y la obtención de la resurrección*, el *anillo* significa la *unión mística*, por lo tanto la religiosa es la esposa de Cristo y como tal espera su reunión con él; faltaría un último elemento perteneciente a la ceremonia de profesión y éste sería la *vela o cirio*, de la cual no se encontró vestigio alguno, posiblemente porque se consumía en su totalidad durante la ceremonia de profesión o porque tal vez era usada para otros rituales durante la vida de la religiosa en clausura, motivo por el cual éste no acompañaba a su propietaria a la tumba, dicho componente al igual que los demás era parte fundamental del ceremonial, pues representaba la *fe*, el *amor a Dios* y la *humildad*. El *rosario* fue un aditamento que usaron de manera general todas las órdenes, sin importar que fueran relajadas o mendicantes y su propósito era recordar por medio de sus cuentas los *misterios de la vida de Jesucristo y la virgen María*.

Sin lugar a duda, todos estos atributos reunidos en estas mujeres piadosas, fueron parte fundamental de la sociedad seglar novohispana y



eran depositados para sí en los conventos femeninos que por mucho tiempo fueron el prototipo a seguir y a reproducir en el mundo laico, ya que las monjas se convertían en madres putativas de todas aquellas mozas que entraban bajo su cuidado y protección, y que al salir al mundo exterior una vez concluidos sus estudios y contraer nupcias, reproducirían un estilo de vida aprendido bajo el ejemplo, dirección y corrección de las monjas, y en consecuencia estarían aptas para procrear hijos con las mismas virtudes; es decir, las educandas estaban destinadas a convertirse en ejemplares madres, con valores morales e intelectuales que serían el reflejo de una sociedad que se encontraba en pleno auge económico y social, en un estado de intereses muy diferente al régimen que conocieron sus padres y abuelos ligado a los de España, el cual ya no sentían como propio y sí muy distante.

## Bibliografía

- Amigos del Museo Nacional del Virreinato, A.C.  
1996. *Pintura novohispana. Museo Nacional del Virreinato Tēpotzōtlan*, t. III, siglos XVII-XX, segunda parte, México, Asociación de Amigos del Museo Nacional del Virreinato A.C.
- Bazarte Martínez, Alicia *et al.*  
2001. *El convento de San Lorenzo (1598-1860), Patrimonio Cultural del INPI*, México, Instituto Politécnico Nacional.
- Benítez, Fernando  
1985. *Los demonios en el convento, sexo, religión en la Nueva España*, México, Era.
- Curiel Zárate, Nidia A.  
1996. “Vida cotidiana de las monjas de San Juan de la Penitencia, siglo XVIII”, en Manuel Ramos Medina (coord.), *El monacato femenino en el imperio español*, México, Memoria del II Congreso Internacional, Condumex, pp. 593-595.
- De la Maza, Francisco  
1983. “Arquitectura de los Coros de Monjas en México”, *Estudios y fuentes del Arte en México*, VI, México, UNAM-III.
- De Singüenza y Góngora, Carlos  
1995. *Paraíso occidental, cien textos fundamentales para el mejor conocimiento de México*, prólogo de Margarita Peña, México, Conaculta.
- García Cubas, Antonio  
1986. *El Libro de mis Recuerdos*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 86).
- Glantz, Margo  
1995. “Las monjas como flor: un paraíso occidental”, en Manuel Ramos Medina (coord.), *El monacato femenino en el imperio español*, México, Memoria del II Congreso Internacional, Condumex, pp. 93-101.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela  
2003. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas. Presas y locas*, 2a. reimpresión, México, UNAM.
- Loreto López, Rosalva  
2000. *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Muriel de la Torre, Josefina  
1995. *Conventos de monjas en la Nueva España*, 2a. ed., México, Jus.
- Muriel de la Torre, Josefina y Rogelio Ruiz Gomar  
1960. “Monjas coronadas”, *Artes de México*, pp. 27, 53.  
1974. *Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana*, México, UNAM-IIH (Historia Novohispana, 24).
- Muriel de la Torre, Josefina y Anne Sofie Sivvert  
2001. *Crónica del convento de Nuestra Señora de las Nieves Santa Brígida de México*, México, UNAM-IIH (Documental, 24).
- Prieto, Eugenia  
1999. *Inmuebles declarados Monumentos en el Distrito Federal*, Boletín núm. 2 de la Coordinación de Monumentos Históricos, México, SEP-INAH, pp. 68 y 72.
- Ramírez Aparicio, Manuel  
1979. *Los Conventos Suprimidos en México*, *Estudios*

*Biográficos, Históricos y Arqueológicos*, México, 1a. ed. en versión de Editorial Innovación.

- Ramos Medina, Manuel  
1990. *Imagen de santidad en un mundo profano. Historia de una fundación*, México, UIA-Departamento de Historia.
- Román, Ma. Teresa  
1996. *Diccionario de las religiones*, Madrid, Alderabán Ediciones (DIDO, Diccionarios).
- Rossi de Fiori, Iride María y Rosanna Caramella de G.  
2001. "Escritura de monjas hispanoamericanas en el periodo colonial", en *El hábito y la Palabra*, Salta, Argentina, Biblioteca de Textos Universitarios.
- Sagrada Biblia  
1963. Traducida de la *Vulgata Latina* por el párroco José Miguel Petisco de la Compañía de Jesús, Toluca, México, Sociedad Bíblica Católica Nacional.
- Salas Contreras, Carlos  
1999. "Arqueología e historia del ex convento de la Encarnación. Edificio sede de la Secretaría de Educación Pública", tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, México, UNAM-División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura.  
  
1992. "Coro Bajo de la Antigua Iglesia de la Encarnación", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XXXVIII, pp. 29-43.
- Tovar de Teresa, Guillermo  
1990. *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*, México, Fundación Cultural Televisa.

